

Fecha Publicación	Jueves 2 de junio de 2011
Enlace	http://www.redaccionmedica.com/edicion/02-06-11
Tipo de Medio	Prensa Digital Especializada
Noticia	Nota de Prensa "Recomendaciones Picaduras"

PRIMAVERA Y VERANO, ESTACIONES DE MÁS PREVALENCIA DE PICADURAS

La Sefac refuerza la información sobre medidas preventivas y el uso adecuado de repelentes

El consejo del farmacéutico tras la picadura para escoger el producto correcto, fundamental

Redacción. Madrid

La primavera y verano son las estaciones de mayor prevalencia de picaduras de insectos como mosquitos, abejas, avispas, moscas, etc. Si bien son lesiones cutáneas que no suelen generar grandes problemas y en un alto porcentaje de casos pueden tratarse en el ámbito familiar, en ocasiones pueden generar complicaciones mayores como reacciones alérgicas y, en el peor de los casos, la transmisión de enfermedades graves.

Estas situaciones subrayan la necesidad de adoptar medidas preventivas (incluso vacunas cuando proceda) o de rápido abordaje de la picadura. Por ello, con el objetivo de establecer pautas para su correcta prevención y tratamiento en una época de aumento de las consultas sobre este tema en las farmacias, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac), con el patrocinio de Laboratorios Cinfa, dedica la entrega correspondiente a junio de su campaña sanitaria Recomendaciones Sefac a la población al tratamiento desde la farmacia comunitaria de las picaduras de insectos.

En el ámbito de la prevención, las recomendaciones hacen hincapié en la concienciación al paciente durante su estancia tanto en recintos abiertos como cerrados. Por ejemplo, si tiene previsto acudir al campo, se aconseja la aplicación previa de un repelente (siendo recomendable la consulta al farmacéutico comunitario sobre el producto más adecuado para cada tipo de insecto) y portar ropa de algodón, de colores discretos y que cubra la mayor parte posible del cuerpo.

Asimismo, hay que evitar la aplicación de perfumes o cosméticos que los contengan, al tratarse de sustancias que los atraen. En lo que respecta a recintos o habitáculos cerrados, como domicilios o coches, se recomienda tenerlos bien ventilados y limpios de basura o desperdicios que puedan atraer su presencia. En el caso de los coches, la no presencia de insectos no sólo es beneficiosa para evitar picaduras sino también accidentes.

Tras la picadura

La adopción de las anteriores pautas minimiza las probabilidades de sufrir una picadura de insecto. No obstante, en caso de padecerla, la ficha de esta nueva entrega de Recomendaciones SEFAC a la población incide en la importancia de no rascarse como primer paso a realizar para evitar infecciones.

Posteriormente, se debe tratar la picadura con el producto adecuado para cada situación, generalmente una solución de calamina, una solución cutánea con amoníaco o una crema antiinflamatoria con corticoides. Sin embargo, no todos estos productos, así como los repelentes, son universales a todo tipo de picaduras y aplicables a todo tipo de pacientes. Por ejemplo, los niños necesitan presentaciones ajustadas a su edad, no siendo recomendables en menores de dos años. Es ahí donde el farmacéutico comunitario, por su accesibilidad y conocimientos, está capacitado para indicar el mejor producto para cada caso y su óptima forma de aplicación: sobre la piel, bien extendido y cada ocho horas aproximadamente, como norma general.

Esta ficha también hace referencia a los síntomas que pueden denotar una posible reacción alérgica a la picadura de insectos como abejas o avispas. El enrojecimiento de la piel, acompañado de malestar generalizado, palpitaciones, sensación de ahogo e hinchazón en zonas alejadas del foco de la picadura son algunas de estas sensaciones que recomendarían en primera instancia la visita a un centro de urgencias.